

# BECAS 2020

## DOCUMENTACIÓN

---

*05 al 20 de marzo*

- Formulario de Tehuelche (Impreso)
- Fotocopia del DNI del postulante.
- Trabajo en blanco: Último recibo de Sueldo.
- Trabajo en Negro y/o cuota alimentaria: Declaración Jurada con firma.
- Monotributista: Constancia de Inscripción al monotributo y Declaración de ingresos.
- Beneficiarios de Planes Sociales: Negativa de Anses
- Jubilados o pensionados: Recibo de haberes donde conste el monto de ingresos.
- Autónomos o empleadores: Ultima DDJJ del Impuesto a las Ganancias (AFIP).
- Prestación por Desempleo: Recibo de cobro
- Negativa de ANSES de todos los mayores de 18 años en el hogar
- DNI de los menores de 18 años convivientes en el hogar.
- Contrato de alquiler o contrato hipotecario (CUANDO CORRESPONDA).
- Certificado de discapacidad (CUANDO CORRESPONDA).
- Historia académica o certificado de inscripción a la universidad.
- Comprobante de inscripción a materias actualizado.
- Comprobante de Inscripción a becas Progresar.

---

### Guardería

- Comprobante de pago de Guardería o Jardín maternal
- Declaración Jurada que conste que deja al menor bajo cuidado.

---

### Residencia

- Constancia del pago del alquiler (Contrato o recibo de pago).